



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 3 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXP- N° 13855/2026 mediante el cual se solicita autorización para realizar la "IX Jornada de Promoción de la Salud Cerebral y Prevención de la Enfermedad de Alzheimer y Chequeo de Memoria 2026; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades están organizadas en conjunto con el Proyecto de Investigación: "Salud Cerebral Y determinantes biopsicosociales: Un enfoque desde la Neuropsicología Positiva", dirigido por la Dra. Sara Verónica FASULO y la Dra. María Fernanda GALARSÍ y el Proyecto de Extensión: "Infancias y Vejece", dirigido por la Lic. Gisela COLLADO y la Lic. Karen YANAQUEN.

Que los disertantes de la Jornada serán la Dra. María Paula PERARNAU, la Lic. Gisela Marisa COLLADO (Fapsi), el Dr. José Miguel ABRAHIN DURISCH (Neurologo) y el Dr. Guido Hipólito ARCE (Esp. en medicina general).

Que se busca promover el conocimiento sobre la salud cerebral a lo largo de la vida y brindar herramientas concretas para la prevención, identificación temprana y cuidado de los factores de riesgo asociados al deterioro cognitivo y la enfermedad de Alzheimer.

Que uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el período 2015–2030 es garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Que fortalecer la coordinación y articulación entre equipos docentes forma parte de las estrategias del objetivo 2 del Área Estratégica Académica del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Nacional de San Luis (OCS N.º 58/2018)

Que corresponde su autorización. –

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Autorizar la "IX Jornada de Promoción de la Salud Cerebral y Prevención de la Enfermedad de Alzheimer y Chequeo de Memoria 2026" que se llevará a cabo el día 22 de septiembre del año 2026.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°- Protocolizar a los disertantes de la Jornada:

Lic. Gisela Marisa COLLADO (DU N° 31.379.198)

Dr. Guido Hipólito ARCE (DU N° 20275865)

Dr. José Miguel ABRAHIN DURISCH (DU N° 33.089.894)

Dra. María Paula PERARNAU (DU N° 29.621.842)

ARTÍCULO 3°- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

FRL

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ- Secretaria de Extensión, Lic. Dana Amalia BARIMBOIM.

Hoja de firmas